

División de Bienestar Social

"AL SERVICIO DE LA FAMILIA AÉREA"



La Fuerza Aérea de Chile, a través de la División de Bienestar Social, quiere manifestar un afectuoso saludo a los Oficiales, Cuadro Permanente y Empleados Civiles, las más sinceras felicitaciones con motivo de celebrar el 21 de mayo el ducentésimo séptimo aniversario de las Glorias Navales.

Por este motivo y en virtud de agradecimiento por su ardua labor, la División de Bienestar Social FACH, quiere otorgar a todo el personal de esa Institución el beneficio en el Área Recreacional, que está compuesto por el pago de alojamiento en los Centros Recreacionales y Casas de Huéspedes de la Fuerza Aérea de Chile a valor Socio FACH, que equivale a un 40% de descuento en la tarifa Socio FF.AA., nuestros recintos se encuentran a su disposición para satisfacer las necesidades de alojamiento y de recreación al personal Institucional y su grupo familiar.

Válido del del 20 de mayo hasta el 16 junio 2024.





Teléfonos

+562 29760391 +569 29760389



Correos:

bsocial.reservasooss@fach.mil.cl bsocial.reservasooss@fach.mil.cl